

Quito 28 DE ABRIL 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

a ustedes el informe en mi calidad de comisario de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHILLANES**, sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2015.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me entregado los balances, los que he examinado; de lo que deduce el presente informe de la Junta General de los Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de la contabilidad, aplicando Las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencias de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015 se cuenta con un activo total de \$1000.00 (MIL DOLARES con 00/100 dolores) y tiene un capital de \$1000.00 (MIL DOLARES con 00/100 dolores)

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente



SR. YIMMER VALVERDE
C.I. 7296327689
COMISARIO

